



Núm. Referencia: 0400RRH/MCR00564
Resolución nº: 964/2024
Fecha Resolución: 19/09/2024

DOÑA MARTA GÓMEZ OJEDA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Delegada, cuyo contenido literal se transcribe a continuación.

APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE EDUCADORA EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA

Vista Resolución núm 689/22 de 19 de mayo y 694/22 de 20 de mayo, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal en el marco de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre («Boletín Oficial» de la provincia núm. 118 de 25 de mayo de 2022), norma que tiene, entre otros objetivos, situar la tasa de temporalidad estructural por debajo del 8 por ciento en el conjunto de las Administraciones Públicas españolas, estableciendo para ello procesos selectivos cuyo sistema de selección, es el Concurso-oposición para la provisión de plazas que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 2 de la citada Ley, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61.6 del TREBEP.

Visto acuerdo por unanimidad en Mesa General de Negociación de 28 de octubre de 2022, procede aprobar las Bases que regulan el anteriormente mencionado Concurso-oposición correspondientes a la Oferta excepcional de Estabilización de Empleo Temporal y convocar los procesos selectivos correspondientes.

Vista Resolución núm 1616/2022 de 15 de noviembre, por la que se aprueban las Bases y convocatoria que regulan el Concurso-oposición de personal funcionario y laboral correspondiente a la oferta excepcional de estabilización de empleo temporal enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, para la provisión de las plazas que a este efecto se relacionan:

Personal funcionario:

Denominación: Educador/a (1 Plaza)
Relación: Personal Funcionario
Categoría profesional: Grupo A2.
Titulación exigida: Título de Graduado/a en Educación Social o

Código Seguro De Verificación:	RtxtXmCVcodPKSPWdghldw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	19/09/2024 18:43:13
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RtxtXmCVcodPKSPWdghldw==		





AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA
RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR
GENERAL

equivalente.

Visto lo dispuesto en la base quinta de dichas bases reguladoras y habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones, esta Delegada, pues, al amparo de la Delegación permanente y genérica conferida por la Alcaldía-Presidencia, dictada en materia de Delegaciones Municipales, por la presente vengo en adoptar la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión, de la plaza de Educador/a recogidas en el sistema selectivo de Concurso- Oposición de personal funcionario correspondiente a la oferta excepcional de estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

Segundo: Designar la composición del Órgano de Selección

A) PRESIDENTE:

Titular: D^a Fany del Castillo Caballero, Psicóloga Municipal y Licenciada en Psicología.

Suplente: D^a Consuelo Jiménez Buiza, Técnica Medio Gestión Administrativa y Licenciada en Derecho.

B) VOCALES:

Titular: D Francisco José Carmona Palma, Técnico Medio Gestión Administrativa y Licenciado en Derecho.

Suplente: D^a Doris López Arrabal, Auxiliar Administrativo y Diplomada en Relaciones Laborales.

Titular: D^a M^a. Carmen Rodríguez Jiménez, Graduada Social y Licenciada en Ciencias del Trabajo (Recursos Humanos).

Suplente: D^a Reyes Ortega Cervera, Tesorera y Graduada en Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Titular: D^a Ana Chaves Villadiego, Administrativo y Diplomada en Relaciones Laborales.

Suplente: D^a Rufina Pérez Reyes, Arquitecta Técnica.

Titular: D^a Lidia Leira Pachón, Trabajadora Social.

Suplente: D^a M.^a del Mar Martínez Crespo, Administrativa y Licenciada en Derecho.

SECRETARIO/A: D^a Olga Chaves Teba, Auxiliar Administrativa y Suplente : D^a Carmen Ibañez Soto, Auxiliar Administrativa.

Cuarto: Designar lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios:

Fecha: 1 de octubre de 2024

Hora: 17,30 horas

Lugar: Sala de Usos Múltiples Casa de la Cultura(Sede provisional del Ayuntamiento).

Quinto: Dar cuenta a la Secretaría e Intervención Municipal, así como al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos oportunos.

Sexto: Dar cuenta a los/as Delegados/as de Personal Funcionario/a.

Séptimo: Mandar publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios, en la Sede Electrónica y en la página web municipal (www.castillejadelacuesta.es).

Código Seguro De Verificación:	RtxtXmCVcodPKSPWdghldw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	19/09/2024 18:43:13
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RtxtXmCVcodPKSPWdghldw==		





LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

Personal Funcionario:

EDUCADOR/A

TÍTULO DE GRADUADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL O EQUIVALENTE.

A) ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

<i>Nº DE ORDEN</i>	<i>D.N.I</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>
1	**876***	MARTÍNEZ IGLESIAS, MARIA DE LAS VIÑAS

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

<i>Nº DE ORDEN</i>	<i>D.N.I</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
1	**348***	RAMOS PÉREZ, AGATHA	No presenta: • Titulación equivalente (Según anexo II))

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General.

Código Seguro De Verificación:	RtxtXmCVcodPKSPWdghldw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	19/09/2024 18:43:13
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RtxtXmCVcodPKSPWdghldw==		

